

Quayaquil, 26 de Marzo de 1990.

RECIBIDO

ABR 5 2 28 PM '90

9254-78

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO  
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA  
DE COMERCIO  
Y INDUSTRIA

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que, con fecha 30 de Diciembre de 1988, se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA MARIELLA S.A., las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- El Sr. Andrés Morán Morán, ha cedido una acción de un mil sucres, contenida en el título # 01, a favor de la Ab. Zoraida León Junco.
- 2.- El Sr. Juan Nieto Catagua, ha cedido una acción de un mil sucres, contenida en el título # 02, a favor de la Sra. Martha Armendaris Ruiz de Breglia.
- 3.- La Srta. Catalina Ramirez Falquez, ha cedido una acción de un mil sucres, contenida en el título # 03, a favor de la Sra. María Teresa - Ruiz de Armendaris.
- 4.- El Ab. Dario Egas Peña, ha cedido las Cuarenta y siete acciones de un mil sucres cada una, contenidas en el título # 04, a favor del Sr. Juan Armendaris Cavilanez.
- 5.- El Sr. Juan Armendaris, ha cedido seiscientos cincuenta acciones - de un mil sucres cada una, contenidas en el título # 05, a favor del Sr. Giorgio Breglia Long-Mackenzie.

Cedentes y Cesionarios son residentes en este país.

Agradezco su atención y me suscribo,

Atentamente,

*Giorgio Breglia Long-Mackenzie*

Giorgio Breglia Long-Mackenzie.  
GERENTE.

Expediente # 9254-78.

*9254-78*  
*90-04-00*

*U*